

ENTIDAD 451

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM) creada por Ley N° 12.709, es un organismo cuyo propósito fundamental es el abastecimiento de material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad Nacional y a las Fuerzas de Seguridad de los estados provinciales, a través de la producción de líneas de insumos para el aprovisionamiento de productos finales e insumos críticos para la actividad industrial nacional.

Además, desarrolla otras actividades referentes a la producción y comercialización de productos químicos y al intercambio comercial tecnológico con el exterior.

Las actividades esenciales desarrolladas por el Organismo son la producción de materias primas de importancia fundamental para requerimientos militares, el complemento entre la industria nacional y las Fábricas Militares de carácter estratégico, la producción de materiales y elementos de guerra y el proveer del equipamiento de armamento y material logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

La Dirección General se financia con recursos propios producto de las ventas de bienes y servicios relacionados con su capacidad de proveer material bélico, repuestos y equipamiento a las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Organismos de Seguridad Provinciales, junto con los originados por la venta de bienes y servicios a la actividad privada, ya sea en el mercado interno como en el externo.

Los principales objetivos de política presupuestaria para el año 2004 son los siguientes:

- Continuar con la racionalización y reestructuración empresarial de la DGFM, administrando los recursos y erogaciones, a fin de lograr un equilibrio económico financiero, que permita cumplir con los objetivos asignados al Organismo, ya sea mediante la asociación a capitales privados para un mejoramiento y modernización o el restablecimiento de su condición jurídica.
- Incrementar la capacidad de producción química de las distintas Fábricas Militares, la cual se ha visto recompensada con un mejoramiento de los precios y condiciones de venta y un aumento significativo de los volúmenes de facturación y producción. Las condiciones económicas y financieras generadas en el año 2002 permitieron una expansión de los volúmenes de producción y ventas de la DGFM, concurrentes con factores de mercado que le han permitido un mejoramiento de su situación respecto de la principal competencia, los productos importados. Este proceso resulta aún más beneficioso por la colocación de importantes producciones de explosivos en el exterior, reconociendo costos muy favorables para su comercialización en estos mercados.

- Continuar con la producción y venta de material bélico, teniendo en cuenta que se ha recuperado el mercado nacional en materia de municiones para los segmentos deportivo, caza y defensa.
- Iniciar la comercialización de nuevas armas y municiones cuya aceptación por parte del sector privado y de las Fuerzas Armadas y de Seguridad resultan ser muy favorables.
- Continuar colaborando con las Policías Provinciales en el recambio y aprovisionamiento de armas y municiones. Asimismo, se han firmado importantes convenios de provisión y reacondicionamiento de material bélico con las Fuerzas Armadas.
- Iniciar el funcionamiento y producción de la Planta de Fulminantes para complementar la producción de municiones de la DGFM.
- Trabajar en importantes contratos de producción y venta de armas para su exportación a Estados Unidos, Brasil, Paraguay y recuperar segmentos como Centro América y Europa.
- Procurar el cumplimiento de la legislación nacional y provincial vigente, en materia de "Evaluación de Impacto Ambiental".
- Cumplir con las metas propuestas de minimizar las pérdidas económicas y los pasivos y la reorganización administrativa y estructural del organismo.
- Contar con un plan de requerimientos de productos a mediano y largo plazo por parte de las Fuerzas Armadas y de Seguridad del país, que son los principales destinatarios de las producciones, a fin de incrementar la eficiencia de las fábricas.
- Continuar con el mejoramiento y adaptabilidad de los sistemas administrativos y de información mediante la adecuación de medios necesarios para tal fin, en aras de mejorar en tiempo y forma la elaboración de la información económica y financiera, que permita el análisis crítico y pormenorizado de la situación del Organismo.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	39.930.060
Gastos en Personal	21.415.000
Personal Permanente	17.886.902
Personal Temporario	659.183
Servicios Extraordinarios	1.692.600
Asignaciones Familiares	303.270
Asistencia Social al Personal	873.045
Bienes de Consumo	7.991.060
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	200.000
Textiles y Vestuario	150.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	400.000
Productos de Cuero y Caucho	150.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.000.000
Productos de Minerales No Metálicos	300.000
Productos Metálicos	291.060
Minerales	1.500.000
Otros Bienes de Consumo	1.000.000
Servicios No Personales	9.004.000
Servicios Básicos	2.345.000
Alquileres y Derechos	80.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.500.000
Servicios Técnicos y Profesionales	505.000
Servicios Comerciales y Financieros	900.000
Pasajes y Viáticos	435.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.703.000
Otros Servicios	536.000
Bienes de Uso	1.500.000
Maquinaria y Equipo	1.500.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	20.000
Intereses por Préstamos Recibidos	20.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	50.956.060
Ventas de Bienes y Servicios de las Administraciones Pública	50.956.060
II) GASTOS CORRIENTES	38.430.060
Gastos de Consumo	38.410.060
Rentas de la Propiedad	20.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	12.526.000
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	1.500.000
Inversión Real Directa	1.500.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	50.956.060
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	39.930.060
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	11.026.000
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	11.026.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	11.026.000
Inversión Financiera	11.026.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	50.956.060
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	50.956.060
Venta de Bienes	50.956.060
Bienes Varios de la Administración Nacional	50.956.060

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	Dirección General de Fabricaciones Militares	39.930.060
TOTAL			39.930.060

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Dirección General de Fabricaciones Militares	899	874	25	0	0	0

PROGRAMA 16 PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD EJECUTORA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM), creada por Ley N° 12.709 del 09 de octubre de 1941, es un organismo cuyo propósito fundamental es abastecimiento de material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad y organizar y producir líneas de insumos para el aprovisionamiento de productos finales e insumos críticos para la actividad industrial nacional.

Asimismo, sometida al proceso de Reforma Administrativa, emprendido por el Gobierno desde 1992, se ha llevado a cabo la privatización, reestructuración y desafectación de nueve establecimientos productores.

En ese sentido, se prevé para 2004 la continuación del proceso de racionalización y reestructuración empresarial de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM), administrando los recursos y erogaciones de manera de lograr las metas propuestas, alcanzando los objetivos de un equilibrio económico-financiero.

Es importante destacar el intercambio comercial y tecnológico en materia de comercio exterior, que ha permitido colocar productos en el MERCOSUR y en otros mercados, con posibilidades de mayor intercambio.

Para el 2004 se prevé:

- Producir materias primas de importancia fundamental para requerimientos militares.
- Complementar a la industria nacional y a las Fábricas Militares de carácter estratégico.
- Producir materiales y elementos de guerra.
- Desarrollar y producir de nuevos productos
- Equipar de armamento y material logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Producción Mecánica	Producto	81.000.000
Producción Química	Tonelada	88.250
Producción Química	Metro Cúbico	120

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Subtotal Escalafón	2	
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Subtotal Escalafón	8	
PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES		
Subtotal Escalafón	864	
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES		
Subtotal Escalafón	25	
TOTAL PROGRAMA		899

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO – PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	39.930.060
Gastos en Personal	21.415.000
Personal Permanente	17.886.902
Personal Temporario	659.183
Servicios Extraordinarios	1.692.600
Asignaciones Familiares	303.270
Asistencia Social al Personal	873.045
Bienes de Consumo	7.991.060
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	200.000
Textiles y Vestuario	150.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	400.000
Productos de Cuero y Caucho	150.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.000.000
Productos de Minerales No Metálicos	300.000
Productos Metálicos	291.060
Minerales	1.500.000
Otros Bienes de Consumo	1.000.000
Servicios No Personales	9.004.000
Servicios Básicos	2.345.000
Alquileres y Derechos	80.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.500.000
Servicios Técnicos y Profesionales	505.000
Servicios Comerciales y Financieros	900.000
Pasajes y Viáticos	435.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.703.000
Otros Servicios	536.000
Bienes de Uso	1.500.000
Maquinaria y Equipo	1.500.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	20.000
Intereses por Préstamos Recibidos	20.000

